



NOTICIAS

Jueves 25, Viernes 26, Sábado 27 y
Domingo 28 de diciembre de 2025

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”



LA EUROCÁMARA APRUEBA UNA SIMPLIFICACIÓN DE LA PAC Y MÁS AYUDAS PARA LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES

Las nuevas reglas aumentan las ayudas a las pequeñas explotaciones, limitan los controles administrativos y flexibilizan algunos requisitos



El pleno del Parlamento Europeo ha dado luz verde este martes a una



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

reforma de simplificación de la Política Agrícola Común (PAC) destinada a reducir la carga burocrática para los agricultores y a reforzar el apoyo a las pequeñas explotaciones, mediante menos controles, mayor flexibilidad en los requisitos medioambientales y un aumento de las ayudas directas.

Las nuevas reglas, respaldadas por una amplia mayoría de la Eurocámara --629 votos a favor, 17 en contra y 16 abstenciones--, aumentan las ayudas a las pequeñas explotaciones, limitan los controles administrativos y flexibilizan algunos requisitos para el mantenimiento de las tierras agrícolas.

"Los agricultores necesitan normas claras, menos burocracia y saber qué pagos van a recibir. Lo aprobado hoy demuestra lo que hemos defendido desde el principio: podemos contar con normas más sencillas y un mejor apoyo, sin debilitar las protecciones medioambientales y sociales", ha señalado el eurodiputado portugués André Rodríguez, ponente de la posición del Parlamento sobre una reforma que deberá también aprobar formalmente el Consejo antes de su entrada en vigor.

Entre las principales novedades, las pequeñas explotaciones podrán recibir hasta 3.000 euros anuales en ayudas directas, por encima de lo inicialmente planteado, y acceder a un nuevo pago único de hasta 75.000 euros destinado a impulsar el desarrollo de sus explotaciones.

La reforma también introduce mayor flexibilidad en el cumplimiento de las normas medioambientales. A partir de 2026, las tierras agrícolas conservarán su condición de tierras de cultivo, aunque no hayan sido

aradas o resembradas, una medida pensada para preservar la biodiversidad y evitar costes innecesarios para los agricultores.

Además, según el comunicado emitido por el Parlamento, las explotaciones ecológicas cumplirán automáticamente los requisitos medioambientales en las parcelas ya certificadas o en proceso de conversión. En paralelo, las nuevas normas limitan a una sola inspección oficial al año los controles sobre el terreno, de modo que los agricultores no tendrán que someterse a visitas repetidas de la administración.

LA AGRICULTURA ENCUENTRA UNA SEGUNDA RENTABILIDAD EN LAS RENOVABLES (Y VICEVERSA) (*)

La agrivoltaica comienza a desarrollarse en España al calor de las ayudas, pero todavía sin una definición y una regulación que le de forma



Cultivar lechugas, tomates o setas bajo la sombra de unos paneles solares es ya una realidad. Se conoce como agrivoltaica y no es otra cosa que utilizar un terreno para producir energía y alimentos al mismo tiempo. Su desarrollo todavía es muy incipiente en España y en la mayoría de los casos se trata de proyectos de investigación o vinculados a alguna línea de ayudas, pero la promesa de una mayor rentabilidad para los agricultores y un menor gasto de energía hacen de ella una opción de futuro que suma cada vez más adeptos.

EL CABILDO INGRESA 172.000 EUROS PARA EL FOMENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CABAÑA BOVINA Y OVINA

El Cabildo de La Palma ha confirmado el ingreso de una partida de 172.000 euros para el fomento de la ganadería, que tendrá como objetivo el desarrollo tanto de la cabaña bovina palmera y foránea como la de ovino de la isla



Estas ayudas cuentan con la financiación del Gobierno de Canarias y son gestionadas a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal del Cabildo, dirigida por Alberto Paz, en coordinación con la consejería del área regional, con Narvay Quintero al frente.

Alberto Paz destaca que "esta línea de ayudas supone un importante revulsivo para la actividad del sector primario de la isla y permite dar respuesta a las necesidades mostradas por los ganaderos para poder mantener su actividad".

Añade que estos fondos van a permitir, además, "dar un paso importante de cara a incentivar las explotaciones ganaderas y garantizar su

mantenimiento, incidiendo en el apoyo a todos los profesionales que cuentan con ganado a su cargo y que cumplen un papel fundamental en el mantenimiento de la producción local y, por tanto, en el desarrollo de la actividad económica de La Palma".

Esta línea de ayudas se suma al reciente ingreso de otra partida de casi 290.000 euros, destinadas a otras especies que anteriormente no contaban con un apoyo directo, incluyendo al ganado caprino, ovino foráneo, cúnícola y porcino.

EL CABILDO HACE EFECTIVO EL PAGO DE 700.000 EUROS DE LAS SUBVENCIONES DIRIGIDAS A CONTRIBUIR A LOS GASTOS CORRIENTES DE LAS GANADERÍAS PALMERAS

El Cabildo de La Palma, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal, ha comenzado a abonar los 700.000 euros de las subvenciones dirigidas a contribuir a los gastos corrientes de las ganaderías de la isla a las entidades beneficiarias



El presidente insular, Sergio Rodríguez, defiende el compromiso del equipo de gobierno por continuar respaldando la labor que desarrolla el sector primario, que es clave para la economía y el desarrollo insular y que requiere de un apoyo constante para aliviar el esfuerzo que

supone el día a día de este trabajo. Para ello, se ha instrumentado esta línea de ayuda nueva en el Plan de Subvenciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo insular.

Por su parte, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Alberto Paz, informa que, en total, son 161 las personas y ganaderías beneficiarias de estas ayudas que buscan dar respuesta a las necesidades que tienen las ganaderías de La Palma para hacer frente a los gastos habituales para su funcionamiento y mantenimiento constante. "Desde el Cabildo trabajamos para potenciar el sector ganadero y contribuir a que las labores que son esenciales para nuestro desarrollo continúen teniendo futuro", señala el consejero.

Estas ayudas forman parte de la apuesta que hace la Corporación insular por este ámbito que es esencial para La Palma y se suman a otras ayudas dirigidas al sector primario que se han ingresado recientemente, como los 290.000 euros de la ayuda al fomento de la ganadería, correspondiente al ejercicio 2024 y los 6,5 millones de euros destinados a la subvención directa para el pago de la pérdida de renta de la campaña 2022/2023 concedida a los agricultores a través de las organizaciones de productores de plátanos (OPP) para compensar la privación de ingresos en el sector agrícola de la isla.

EL GOBIERNO DE CANARIAS SE REÚNE CON LAS DOP Y EL CABILDO TINERFEÑO PARA INFORMAR DE LAS ACCIONES DE ERRADICACIÓN DE LA FILOXERA

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del

Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, junto al viceconsejero de Sector Primario, Eduardo García, y el director general de Agricultura, Juan Ramón Marín, se han reunido hoy viernes, 26 de diciembre, con representantes de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen Protegida (DOP) de Vinos de Canarias y del Cabildo de Tenerife para realizar un seguimiento de los últimos trabajos de control y erradicación de la filoxera de la vid desarrollados por el Ejecutivo canario y las corporaciones insulares



Durante el encuentro, en el que también participó personal técnico del área de Sanidad Vegetal del Gobierno regional, se comunicó que el análisis realizado por el Laboratorio de Sanidad Vegetal de la Consejería de las 159 muestras tomadas en raíces constata la ausencia de este organismo nocivo. Asimismo, se comunicó que el Laboratorio Nacional de Referencia para Nemátodos y Artrópodos, dependiente del Ejecutivo español, ya ha efectuado el estudio de un 10% de dicho material, cuyo resultado es también negativo en filoxera.

Asimismo, se informó que de las 159 muestras de suelo remitidas para su análisis al Laboratorio Nacional de Sanidad Vegetal e Higiene (LNSVH) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con sede en Lugo, ya se dispone de resultados de 60 de estas, de las cuales tres han dado positivo, coincidiendo con puntos donde previamente se habían

detectado ejemplares con filoxera en la zona aérea de la planta (hoja). En este sentido, los miembros del Ejecutivo confirmaron que, en estos tres primeros casos positivos en suelo, serán sometidos a nuevo análisis para verificar los resultados obtenidos.

Hasta la fecha se han llevado a cabo 7.769 prospecciones en hojas, de las cuales 89 han arrojado resultados positivos en este pulgón en Tenerife (ya eliminados y tratados), frente a 7.680 negativos.

canariasahora

EL PRIMER PERIODICO DIGITAL DE CANARIAS

EL CAMPO Y LA PESCA SUBEN UN PELDAÑO SU APORTACIÓN AL PIB DE CANARIAS, PERO SIGUEN LEJOS DEL MEJOR DATO RECIENTE

El sector primario representa en 2024, según el dato de avance del INE, el 1,6% de la riqueza general de las islas, 913 millones de euros a precios corrientes en términos de PIB, solo una décima más que el registro corregido de 2023, el 1,5% y 789 millones, y a casi un punto porcentual del nacional, en el 2,5%



El sector primario de Canarias, la suma de riqueza generada por las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, pesqueras y acuícolas locales (sin contabilizar la industria agroalimentaria vinculada a estas), obtuvo una leve mejoría, mínima pero aumento al fin, en su contribución al Producto Interior Bruto (PIB) regional en el ejercicio económico de 2024 (58.145 millones de euros, con más 7,7% respecto a 2023 en su cálculo a precios corrientes), los últimos datos servidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en su Contabilidad Regional de España, serie 2000-2024.

Ese trabajo técnico y oficial concede al sector agropesquero de las islas el 1,6% de participación en la riqueza general de todo el archipiélago en términos de PIB, como avance y a precios corrientes (valores de mercado), o sea, la suma al Valor Añadido Bruto (VAB) de los impuestos indirectos y la resta de las subvenciones.

El indicado 1,6% significa en términos absolutos para el año 2024, siempre en su cálculo a precios de mercado (sin descontar el efecto de la inflación para llegar al valor real), la cifra de 913 millones de euros, el 15,7% más que la marca de 2023, cuando este mismo umbral se paró en 789 millones (disminuyó el 9% en relación con el dato de 2022 y representó el 1,5% del PIB de Canarias en 2023, según el dato provisional del INE publicado hace pocos días, que corrige a la baja en dos décimas el servido como avance algo antes, con lo que pasa del 1,7% al 1,5% actual).

El registro de 2023 se debe en parte al mal año de los precios del plátano de Canarias, tras el buen ejercicio de 2021 (año de erupción del Tajogaite

en La Palma) y el buenísimo de 2022 (con menos oferta de fruta en gran medida por el volcán), aunque sobre todo a que la participación del sector primario isleño en el PIB regional se elevó en los años 2020-22 con la economía principal, el turismo y los servicios, suspendida total o parcialmente debido a la pandemia de la covid.

Contabilidad Regional de España

CANARIAS

Producto interior bruto a precios de mercado y valor añadido bruto a precios básicos por ramas de actividad. Precios corrientes

Estructura porcentual

Divisiones NACE rev.2	A'10	2019	2020	2021	2022	2023 (P)	2024 (A)
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO							
01-03	A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,6	1,8	1,8	1,8	1,5	1,6
05-33	B_E Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	5,4	6,2	6,1	6,9	6,1	5,7
10-33	C – De las cuales: Industria manufacturera	2,7	2,9	2,8	2,7	2,7	2,7
41-43	F Construcción	6,2	6,4	6,0	5,6	5,4	5,4
45-56	G_I Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	32,8	24,0	27,4	30,4	31,4	32,1
58-63	J Información y comunicaciones	2,1	2,4	2,2	2,0	2,0	1,9
64-66	K Actividades financieras y de seguros	2,6	3,4	3,1	3,0	3,8	3,9
68	L Actividades inmobiliarias	12,3	15,0	13,9	12,4	12,4	12,0
69-82	M_N Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	7,5	7,4	7,3	7,6	7,4	7,5
84-88	O_Q Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	19,0	23,8	22,9	20,5	19,8	19,5
90-98	R_U Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	5,0	4,6	4,3	4,5	4,3	4,4
	Valor añadido bruto total	94,4	94,9	94,9	94,7	94,1	93,9
	Impuestos netos sobre los productos	5,6	5,1	5,1	5,3	5,9	6,1
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO							
		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE, Contabilidad Regional de España (2019-24).

Eso explica que las actividades agropesqueras canarias tuvieran su registro de mayor esplendor reciente, en cuanto a aportación al PIB regional (siempre a precios de mercado), en los años con mayor afección de la pandemia de la covid: 2020, 2021 y 2022, tres ejercicios económicos con un mordisco del 1,8% por parte del sector primario en el PIB canario.

Ese es el valor más alto desde el año 2011, lo que tiene la explicación razonable ya desarrollada, a la que además se une que los problemas de movilidad para personas y también mercancías en el reseñado trienio produjo o contribuyó a una intensificación del autoabastecimiento (estos

servicios de producción estaban permitidos por ser esenciales), ahora de nuevo en retroceso.

Atendiendo a lo dictado por las mismas estadísticas, el sector primario local generó en 2024 un empleo total de 21.000 personas, de las que 16.100 eran asalariadas y el resto trabajadores por cuenta propia. Esos 21.000 empleados solo supusieron el 2,2% del empleo total de Canarias en el mismo ejercicio anual, con 937.300 personas cotizando a la Seguridad Social en las islas.

CANARIAS RECIBE LA PEOR NOTICIA SOBRE LA FILOXERA: CONFIRMADOS EN TENERIFE VARIOS CASOS EN EL SUELO DE LA VIÑA

Las muestras que dan infección en el subsuelo son tres y han sido extraídas de la zona cero, en La Laguna, de este gravísimo problema fitosanitario; la confirmación de la existencia empeora mucho la situación porque se pasa a un estadio más grave, con más dificultad para su tratamiento y control



Por ahora, es la peor noticia, sin duda, que recibe Canarias sobre la detección de viñedos afectados por la filoxera (con nombre científico *Daktulosphaira vitifoliae*) en la isla de Tenerife desde julio pasado, una

enfermedad vegetal inédita en el archipiélago (al menos sin referencia oficial anterior acerca de su existencia). Esa información tiene que ver con la comprobación oficial de que la filoxera ya también está en el suelo del viñedo, un avance o paso más de este contagio que agrava la gestión de este problema fitosanitario en la isla. Así mismo lo han reconocido fuentes oficiales en la última reunión técnica de seguimiento de la filoxera, con presencia a día de hoy solo en Tenerife.

Atendiendo a la información trasladada en la citada reunión y ya comunicada a muchos viticultores tinerfeños esta misma mañana a través de sus denominaciones de origen (DOP), de las 159 muestras de suelo que se habían tomado hasta ahora, 60 de ellas se han enviado al laboratorio nacional de referencia en la provincia de Lugo (adscrito al MAPA), que ha informado a Canarias de tres positivos. La Consejería, tras conocer esos datos, pretende volver a recoger muestras para repetir los análisis, tal y como se indicó en la citada reunión.

El balance actual sobre los controles de la filoxera en Canarias, centrados en Tenerife, donde por ahora está vivo el problema, indican que se han producido 7.769 prospecciones en total (toda Canarias), con 89 positivos en hojas. En cambio, las muestras en suelo han sido 159, con 60 ya analizadas, que es donde se han obtenido los tres positivos. Sobre las nuevas plantaciones de vid, la comisión de seguimiento de la filoxera indica que, ante la actual coyuntura, si se realizan deben ir acompañadas de la correspondiente trazabilidad.

Hasta este viernes por la mañana, ya se han localizado 89 focos en hojas de vides en Tenerife, sobre todo en la vertiente norte de la isla (La

Laguna -Valle de Guerra-, donde se pilla el primer caso -zona cero-; Tacoronte, Tegueste, La Matanza y La Orotava), pero también en alguna zona del sur, en el Valle de Güímar, dentro del municipio de Candelaria.

La confirmación actual de que la infección de la filoxera también existe en el subsuelo y por lo tanto ya no solo es aérea (en hoja o rama) supone un duro varapalo para el control y la gestión de este grave problema fitosanitario en el viñedo de Tenerife (la isla más productora de uva para vinificación de calidad, con cinco denominaciones de origen protegidas -DOP- y además la de mayor presencia de la DOP Islas Canarias).

El coste de la reconversión vitícola en Tenerife

Esto es así principalmente porque la presencia bajo tierra de la filoxera dificultad de manera extrema su tratamiento, reduce la capacidad de control de la propagación y casi siempre obliga al levantamiento de las vides afectadas, lo que ya tiene que dar lugar, si se quiere seguir con la misma actividad agrícola, a empezar de nuevo, a hacer una potente inversión (unos 30.000 euros por hectárea, según lo cifrado por la asociación Avibo) y a todo esto realizarlo con portainjertos resistentes a la plaga, los llamados de pie americano, y material vegetal autóctono, si se eligen los varietales propios de Canarias, que ya estén saneados, un trabajo que aún no se finalizado en las islas y está muy incompleto, inacabado o por hacer en muchos casos.

Las dificultades que entraña la detección de ese caso diferencial no son pocas. Además, el posible impacto de su expansión en más superficie cultivada y, de forma indirecta, en las bodegas que elaboran vinos de

calidad dentro de las DOP puede ser serio. Hay que recordar que este año, el de la filoxera en la isla de Tenerife, ha habido, por si fuera poco, una reducción notable de la cosecha vendimiada, de las peores que se conocen en los últimos años.

Hasta ahora, tanto los técnicos de sanidad vegetal como el propio consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Narvay Quintero, habían mostrado lo interesante que estaba siendo, sobre todo pensando en su control y tratamiento, que la filoxera no estuviera en el suelo, pero eso ahora ya se ha acabado: se pasa a otra fase, y la que viene es mucho más crítica, sin lugar a dudas.

Un enorme trabajo de adaptación aún por hacer

En una intervención parlamentaria de Narvay Quintero para dar explicaciones acerca de la filoxera, la del 29 de octubre pasado en Comisión de Agricultura, el consejero reconoció que aún no se sabía si este problema sanitario se estaba dispersando por vía aérea y, si así fuera, si además lo hacía de forma rápida. También afirmó en relación con las prospecciones en raíces, las subaéreas, que no se había encontrado ningún caso positivo.

Quintero entonces se mostró partidario de conocer lo antes posible los patrones de adaptación (pies) que puede tener Canarias, en el caso de que se tuviera que cambiar de pie franco, el exento de filoxera hasta ahora, a otro resistente a esa infección, el llamado pie americano (un portainjerto). Esta transformación implica tener que abandonar la singularidad internacional de cultivo prefiloxérico, uno de los baluartes o de las fortalezas comerciales de los vinos de calidad en Canarias.

En este último proceso, el de definición de pies resistentes y a la par el saneamiento de los varietales propios de las islas (tarea esta última que no se entiende cómo ya no estaba hecha al completo y que es clave para poder injertar con éxito), ya trabaja, por ejemplo, la denominación de origen protegida (DOP) Islas Canarias y la organización de viticultores y bodegueros locales Avibo, gestora de ese distintivo de calidad.

Esas actuaciones se prevén fundir en un plan estratégico de la vid para las islas, centradas todas ellas en las aportaciones finales que haga el comité científico sobre la filoxera, ya constituido. Se trata así de analizar la situación que se ha generado tras la detección de esa infección en cultivos tinerfeños. Ese plan, dijo el consejero Quintero a finales de octubre pasado, estará listo antes de que termine este 2025, algo que ya parece, como mínimo, poco probable.

El comité científico reseñado dotará de rigor científico y técnico, y de una visión conjunta (con la implicación de todos los agentes y todas las islas), sobre los aspectos que ayuden a dilucidar cómo y cuándo pudo llegar la filoxera a Canarias y cómo se debe abordar este problema. También debe concretar el hecho de que más del 90% de los positivos confirmados se hayan encontrado en terrenos abandonados.

Ese mismo comité además tendrá que analizar si el biotipo del pulgón, el insecto vector de la filoxera, es el mismo que el de la plaga de hace 150 años, en este caso sin afección a las islas, o si ha mutado, "porque es raro que no esté yendo a la raíz" de las plantas, algo que ya se ha confirmado con la detección de un primer caso en el subsuelo de una parcela de La Laguna, la zona cero de Valle de Guerra.

EL CABILDO INGRESA 172.000 EUROS PARA EL FOMENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CABAÑA BOVINA Y OVINA

El Cabildo de La Palma ha confirmado el ingreso de una partida de 172.000 euros para el fomento de la ganadería, que tendrá como objetivo el desarrollo tanto de la cabaña bovina palmera y foránea como la de ovino de la isla



Estas ayudas cuentan con la financiación del Gobierno de Canarias y son gestionadas a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal del Cabildo, dirigida por Alberto Paz, en coordinación con la consejería del área regional, con Narvay Quintero al frente.

Alberto Paz destaca que "esta línea de ayudas supone un importante revulsivo para la actividad del sector primario de la isla y permite dar respuesta a las necesidades mostradas por los ganaderos para poder mantener su actividad".

Añade que estos fondos van a permitir, además, "dar un paso importante

de cara incentivar las explotaciones ganaderas y garantizar su mantenimiento, incidiendo en el apoyo a todos los profesionales que cuentan con ganado a su cargo y que cumplen un papel fundamental en el mantenimiento de la producción local y, por tanto, en el desarrollo de la actividad económica de La Palma".

Esta línea de ayudas se suma al reciente ingreso de otra partida de casi 290.000 euros, destinadas a otras especies que anteriormente no contaban con un apoyo directo, incluyendo al ganado caprino, ovino foráneo, cúnícola y porcino.

CREAN UN DISPOSITIVO QUE REPELE AL PICUDO NEGRO, EL ENEMIGO DE LA PLATANERA EN EL MUNDO

Investigadores de la Universidad de Alicante (UA) han creado un dispositivo biodegradable que libera un compuesto orgánico volátil (COV) capaz de actuar como repelente contra el devastador picudo negro de la platanera (*Cosmopolites sordidus*) y cuyo efecto en este insecto, perfectamente adaptado al entorno, es desorientarlo para que no ataque los cultivos



Se trata de una tecnología puntera e inocua con el medio ambiente, fruto de la dilatada trayectoria científica en la lucha contra las plagas agrícolas del grupo de Fitopatología de la UA, dirigido por los profesores

Luis Vicente López Llorca y Federico López Moya, del Departamento de Ciencias del Mar y Biología Aplicada, en colaboración con las profesoras María Ángeles Lillo Ródenas y María del Carmen Román Martínez, del grupo de investigación Materiales Carbonosos y Medio Ambiente, del Departamento de Química Inorgánica e Instituto Universitario de Materiales (IUMA) del mismo centro académico.

"Este trabajo supone una de las líneas de investigación dentro del proyecto europeo CropSafe que tiene como finalidad desarrollar pesticidas verdes que sustituyan a los productos sintéticos contra plagas y patógenos que amenazan cultivos clave para la seguridad alimentaria, empleando residuos de origen natural", ha explicado a EFE López Llorca.

La plaga del picudo negro de la platanera -coleóptero nativo de la zona indiomalaia, aunque actualmente se extiende por todas las regiones productoras de plátanos, como Canarias- es considerada una de las más graves de este cultivo en todo el mundo, ha recordado este experto.

El grupo de Fitopatología de la UA y sus colegas, a través de estudios previos, descubrieron que hongos (agentes de control biológico) originarios de cultivos de platanera en Canarias eran capaces de producir COVs.

Hallaron que, entre estos COVs, uno de los mayoritarios, denominado C5, tenía un efecto repelente contra el picudo negro de la platanera.

Actividad repelente durante más de 28 días

Tras dos años de trabajo, los investigadores de la UA han desarrollado

y patentado un sistema innovador de control de plagas que consta de una matriz carbonosa que permite la retención del COV repelente, adsorbido en su estructura porosa, y que asegura su liberación de forma sostenida, prolongada en el tiempo y controlada, ha revelado a EFE la estudiante predoctoral Elena Tane, de los departamentos de Ciencias del Mar y Biología Aplicada y Química Inorgánica de la UA, que participa en este proyecto.

Los dispositivos desarrollados por la UA conservan su actividad repelente frente al picudo negro durante más de 28 días, a la par que reducen la dependencia de insecticidas químicos y el impacto ambiental de los dispensadores de plásticos convencionales, ha resaltado esta joven científica.

En concreto, se trata de dispositivos biodegradables basados en carbón activado derivado de residuos forestales, el cual se halla dentro de una bolsa cerrada porosa. Ello facilita el uso de estos dispositivos en los cultivos de manera sencilla y segura para los agricultores.

Iniciados los ensayos en plantaciones de Canarias

Las pruebas realizadas tanto en laboratorio como en el medio externo (entornos controlados en la UA) han demostrado la capacidad de liberar estos compuestos repelentes en tiempos prolongados.

Además, los investigadores han evaluado el comportamiento del insecto -se desorienta y no huele la comida- y han constatado la eficacia del dispositivo, ha afirmado Tane, quien ha señalado que ahora se inician los primeros ensayos en plantaciones pertenecientes al Grupo Regional

de Cooperativas Plataneras de Canarias (Coplaca).

La tecnología inventada por la UA, protegida mediante solicitud de patente, no requiere equipos especializados, ni formación técnica avanzada, lo que se traduce en ahorro de tiempo y disminución de costes laborales para los agricultores.

El Periódico de Canarias

EL CABILDO INGRESA 172.000 EUROS PARA EL FOMENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CABAÑA BOVINA Y OVINA

La partida cuenta con la financiación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, entidad con la que se coordina además la gestión de las ayudas



El Cabildo de La Palma ha confirmado el ingreso de una partida de 172.000 euros para el fomento de la ganadería, que tendrá como objetivo el desarrollo tanto de la cabaña bovina palmera y foránea como la de ovino de la isla.

Estas ayudas cuentan con la financiación del Gobierno de Canarias y son

gestionadas a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal del Cabildo, dirigida por Alberto Paz, en coordinación con la consejería del área regional, con Narvay Quintero al frente.

Alberto Paz destaca que "esta línea de ayudas supone un importante revulsivo para la actividad del sector primario de la isla y permite dar respuesta a las necesidades mostradas por los ganaderos para poder mantener su actividad".

Añade que estos fondos van a permitir, además, "dar un paso importante de cara incentivar las explotaciones ganaderas y garantizar su mantenimiento, incidiendo en el apoyo a todos los profesionales que cuentan con ganado a su cargo y que cumplen un papel fundamental en el mantenimiento de la producción local y, por tanto, en el desarrollo de la actividad económica de La Palma".

Esta línea de ayudas se suma al reciente ingreso de otra partida de casi 290.000 euros, destinadas a otras especies que anteriormente no contaban con un apoyo directo, incluyendo al ganado caprino, ovino foráneo, cúnícola y porcino.

EL CABILDO HACE EFECTIVO EL PAGO DE 700.000 EUROS DE LAS SUBVENCIONES DIRIGIDAS A CONTRIBUIR A LOS GASTOS CORRIENTES DE LAS GANADERÍAS PALMERAS

El presidente insular, Sergio Rodríguez, destaca el compromiso del equipo de gobierno por respaldar la labor del sector primario, que es

clave para la economía y el desarrollo insular



El Cabildo de La Palma, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca, Soberanía Alimentaria y Bienestar Animal, ha comenzado a abonar los 700.000 euros de las subvenciones dirigidas a contribuir a los gastos corrientes de las ganaderías de la isla a las entidades beneficiarias.

El presidente insular, Sergio Rodríguez, defiende el compromiso del equipo de gobierno por continuar respaldando la labor que desarrolla el sector primario, que es clave para la economía y el desarrollo insular y que requiere de un apoyo constante para aliviar el esfuerzo que supone el día a día de este trabajo. Para ello, se ha instrumentado esta línea de ayuda nueva en el Plan de Subvenciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo insular.

Por su parte, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Alberto Paz, informa que, en total, son 161 las personas y ganaderías beneficiarias de estas ayudas que buscan dar respuesta a las necesidades que tienen las ganaderías de La Palma para hacer frente a los gastos habituales para su funcionamiento y mantenimiento constante. "Desde el Cabildo trabajamos para potenciar el sector ganadero y contribuir a que las labores que son esenciales para nuestro

desarrollo continúen teniendo futuro", señala el consejero.

Estas ayudas forman parte de la apuesta que hace la Corporación insular por este ámbito que es esencial para La Palma y se suman a otras ayudas dirigidas al sector primario que se han ingresado recientemente, como los 290.000 euros de la ayuda al fomento de la ganadería, correspondiente al ejercicio 2024 y los 6,5 millones de euros destinados a la subvención directa para el pago de la pérdida de renta de la campaña 2022/2023 concedida a los agricultores a través de las organizaciones de productores de plátanos (OPP) para compensar la privación de ingresos en el sector agrícola de la isla.



INFONORTE
digital.com

EL MERCADO AGRÍCOLA DE GÁLDAR VUELVE ESTE DOMINGO ENMARCADO EN EL ESPÍRITU NAVIDEÑO Y LA SEMANA DE LAS FLORES

Visitantes podrán participar en una degustación gratuita de productos locales, organizada por los alumnos y alumnas de los Programas de Formación en Alternativas Educativas

Gáldar recupera su pulso agroalimentario y comunitario este domingo, 28 de diciembre, con una nueva edición del Mercado Agrícola, una iniciativa promovida por la Concejalía de Desarrollo Socioeconómico, bajo la dirección del concejal Tine Martín Ojeda. El evento se celebrará,



COAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

como es ya tradición, en la Plaza de Santiago y sus alrededores, entre las 9:00 y las 13:30 horas, en un entorno que combina a la perfección la esencia local con el ambiente festivo de la Navidad y la colorida Semana de las Flores.



En esta edición, los visitantes disfrutarán de una cuidada selección de productos de kilómetro cero, elaborados con respeto por los ciclos naturales y la tradición agrícola de la isla. Frutas, verduras de temporada, panes, quesos artesanales, mieles locales, vinos de la tierra, conservas caseras y otras delicias que reflejan la riqueza y diversidad del sector primario de Gran Canaria. Todos ellos, cultivados, elaborados y comercializados por manos locales comprometidas con la calidad y la sostenibilidad.

Además, los visitantes podrán participar en una degustación gratuita de productos locales, organizada por los alumnos y alumnas de los Programas de Formación en Alternativas Educativas (PFAE), que mostrarán sus habilidades culinarias y su compromiso con la valorización del patrimonio gastronómico del municipio.

La ciudad vive estos días inmersa en la magia de 'Gáldar Ciudad Navidad 2025', una programación que ha transformado el casco histórico y sus barrios en un lienzo de color, luces y tradición, siendo la Semana de las Flores uno de los grandes reclamos en estas fechas. Así, el Mercado Agrícola se convierte en una extensión natural de esa celebración, un lugar donde lo mejor de la tierra se encuentra con el alma de la fiesta, y donde pasear, degustar y conversar forma parte del ritual navideño.

El Mercado se presenta como un espacio de encuentro y revalorización del territorio, donde productores locales y consumidores se reúnen cada quince días para reforzar una economía basada en la proximidad, la calidad y la responsabilidad ambiental y social. Además de impulsar el consumo responsable y la economía circular, también funciona como eje de cohesión territorial dentro del Programa Insular de Mercados Agrícolas, Ganaderos y Pesqueros de Gran Canaria, desarrollado con el apoyo de la Consejería de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo de Gran Canaria. Una alianza institucional en la que el Ayuntamiento de Gáldar asume el compromiso con la sostenibilidad, la seguridad alimentaria y el fortalecimiento del tejido productivo local.



EL "AGUA BENDITA" CAÍDA EN EL ARCHIPIÉLAGO REVIVE AL CAMPO

La Borrasca Emilia y los episodios posteriores han dado tregua a los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cultivos de Lanzarote



La lluvia ha llegado a Lanzarote en esta época navideña como un regalo más de sus Majestades los Reyes de Oriente. Tras un año muy seco, el agua caída, sobre todo en la zona norte y noroeste han permitido darle cierta tregua al campo y a los cultivos de zonas como Tao, Tinajo, Los Valles (Teguise) y Haría.

Sin embargo, los mayores registros se dieron, contra todo pronóstico en Yaiza. De hecho, el pluviómetro del campo de fútbol sureño recogió 90 litros por metro cuadrado. En el resto de la isla fueron 45 litros de media, alcanzándose en algunas localizaciones como Los Valles, Arrieta, Tinajo o Montaña Blanca, valores que rondaron los 60 litros.

Todo ello durante los tres días que azotó la Borrasca Emilia a la isla que por suerte esta vez dejó agua muy beneficiosa para el campo sin generar ningún destrozo. Tras el paso de este frente, se mantuvieron algunas jornadas lluviosas que permitieron mantener la humedad de la tierra. De hecho, ayer sábado 27 de diciembre, cayó agua y entre hoy y mañana se espera según la AEMET que puedan llegar "lluvias débiles ocasionales" y se contará con "temperaturas sin cambios. Viento del noroeste moderado, tendiendo a flojo por la tarde".

En otras islas también este diciembre "lluvioso" ha permitido mejorar la situación de los cultivos aportándoles agua. En la foto que encabeza esta pieza tomada en unas tierras del Zumacal, entre Firgas y Valleseco, se aprecia cómo el panorama agrícola presenta condiciones más favorables debido a una mayor humedad y mejores suelos para cultivo tradicional. En estas zonas se sigue apostando por cultivos de cereales, papas, millo y frutas como la manzana reineta, que forman parte del paisaje agrario tradicional de las medianías canarias y tienen un papel importante tanto en el mercado local como en mercados más amplios.

A diferencia de Lanzarote, donde la agricultura se hace especialmente con técnicas de secano y adaptación volcánica, el campo en las medianías de Gran Canaria combina tradición con diversidad de cultivos, y la lluvia reciente también ha reforzado la humedad del suelo, beneficiando especialmente a los cereales y tubérculos que dependen de períodos más prolongados de humedad natural para su óptimo desarrollo.



FELIZ NAVIDAD

En cada surco, en cada amanecer y en cada mano que trabaja la tierra hay esfuerzo, sacrificio y amor por lo nuestro.

Que estas fiestas abracen a quienes cuidan el campo, a quienes no se



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

rinden y siguen sembrando futuro incluso en los momentos difíciles.



Deseamos un Año Nuevo lleno de salud, esperanza, lluvias que den vida y reconocimiento al trabajo bien hecho.

Gracias por mantener vivas nuestras raíces y por alimentar nuestras islas con vuestro corazón.

(*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

4395 Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria.- Resolución de 16 de diciembre de 2025, del Director, por la que se convocan anticipadamente, para el ejercicio 2026, las subvenciones destinadas a la cooperación para la promoción de los productos agrícolas y alimenticios acogidos a regímenes de calidad (intervención 7132), en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, y se aprueban las bases reguladoras.

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2025/255/4395.html>

CABILDO DE LA GOMERA

Modificación de la Convocatoria para el Otorgamiento de Subvenciones a los Sectores Agrícola, Ganadero y Pesquero de la Isla de La Gomera, para el año 2025.

<https://lagomera.sedeselectronica.es/preview-document/e5ef9050-9413-43e8-abd0-5a33be6c0b4a/>